



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Proceso: Ejecutivo
Acción: Singular
Ejecutante: BANCO POPULAR
Ejecutado: MARTHA LILIAM CORTES QUINTERO
Radicado: 630013103003-2019-00193-00 LL.RR.
Cuaderno: No. 1

TRASLADO LIQUIDACION:

Constancia Secretarial: De conformidad lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, hoy 23 de noviembre de 2020, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados la liquidación de capital e intereses presentada por el apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por el término de tres (3) días, a la parte demandada, a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo si a bien lo tiene.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria